Valledupar (Cesar), enero de 2025

Doctor:
JORGE LUIS LAPORTE RESTREPO
Asesor Oficina de Comunicaciones
Valledupar-Cesar

Ref. Propuesta Formal Para Contratación.

Cordial saludo:

GREGORY STIVEN NAVARRO JIMENEZ mayor de edad identificado civilmente como parece al pie de mi firma, con el respeto que me caracteriza me dirijo ante su despacho con el fin de presentar propuesta Técnico- Económica para prestar mis servicios, cuyo objeto será: "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN COMUNICADOR SOCIAL/ PERIODISTA QUE BRINDE ACOMPAÑAMIENTO A LA OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES, PARA LOGRAR ASERTIVIDAD EN LA PUBLICACIÓN DE CONTENIDOS Y DIFUSION DE LAS INFORMACIONES QUE SE GENERAN DE LOS PROGRAMAS, PLANES, ACCIONES, PROYECTOS INSTITUCIONALES DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR".**

PLAZO: **DIEZ (10) MESES Y NUEVE (9) DIAS**

VALOR: CUARENTA Y CINCO MILLONES SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCO PESOS ($45,061,305) M/L

De conformidad con la Ley 1581 de 2012 y demás normas complementarias, autorizo a la **SECRETARÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR** para el tratamiento y manejo de mis datos personales, el cual consiste en recolectar, almacenar, depurar, usar, analizar, circular, actualizar, cruzar información propia y publicar con el fin de facilitar la contratación de prestación de servicios. Además de mis nombres, apellidos y documento de identidad, los datos y documentos que se someten a tratamiento y son autorizados.

Declaro que soy responsable de la veracidad de los datos suministrados. Así mismo autorizo a la **SECRETARÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR** a efectuar sus procedimientos de notificación y comunicación a la dirección de correspondencia y/o correo electrónico, citado en la hoja de vida del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP.

Declaro que conozco los derechos que me asisten como titular y de la identificación, dirección y teléfono del responsable de tratamiento de mis

datos, de conformidad con la Ley 1581 de 2012, la Ley 1712 de 2014, la ley 1437 de 2011, LEY 1918 DE 2018, Decreto 753 de 2019 y demás normas concordantes.

Notificaciones:

Dirección:	Calle 38 5B 137 UIC Villa Bolivariana Apto 803 T2B
Teléfono:	310 5880617
Correo electrónico:	gregprysnavarro@gmail.com
Usuario SECOP II	gregorystivenavarro

Vigencia: un (1) mes.

Anexos: Anexo todos los documentos y certificaciones solicitados por la entidad, en la solicitud de propuesta para la celebración del contrato de prestación de servicios.

A la espera de su respuesta.

GREGORY STIVEN NAVARRO JIMENEZ
C.C. 1.064.842.097 de Ocaña (N.S.)